



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA**  
**GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL**

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"  
LIVITACA, CAPITAL FOLKLÓRICA Y TURÍSTICA DE LOS QORILAZOS



**OFICIO N° 004-2026-MDL/GSM&GA**

Livitaca, 7 de julio de 2026

**SEÑORES**

Ministerio del Ambiente – MINAM

Dirección General de Gestión de la Información y Regulación Ambiental

**Asunto : Informe de No Registro de Denuncias Ambientales – MD Livitaca 2025–2026 (30 de junio 2026)**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo a nombre de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Livitaca, con la finalidad de informar sobre los Registros de Denuncias Ambientales; durante el año 2025 y hasta el 30 de junio del 2026, no se han registrado denuncias ambientales en el ámbito del distrito de Livitaca.

Esta información se emite en cumplimiento del requerimiento de reporte periódico de denuncias ambientales, en el marco de las acciones de articulación y transparencia que impulsa el Ministerio del Ambiente a través del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

**Adjunto:**

- INFORME N.° 004-2026-MD-LIVITACA/FIA/GSM&GA/ENMCH.
- Evidencia del formato de reporte de denuncias ambientales – SIN REGISTRO, debidamente firmado y sellado, para su validación y archivo institucional.

Sin otro particular, quedo a disposición para cualquier información adicional que consideren necesaria, agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA  
CMUMBIVILCAS - CUSCO  
Ing. Alberto C. Ramos Quica  
CIP. N° 67023  
GERENTE (a) DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL